

EL CONSEJO DE ANOCHE

Terminó después de las ocho, y según la relación que de él hacen todos los periódicos de la mañana, se redujo a una serie de excitaciones mutuas de los ministros entre sí y del presidente del Consejo para con todos, a fin de que la crisis se resolviera con las menores proporciones posibles.

Al Consejo acudieron todos los ministros, excepto el de Guerra, por seguir enfermo.

El Sr. Sagasta.

Una vez reunidos todos los ministros, el presidente del Consejo dió cuenta de la dimisión escrita del Sr. O'Ryan; de la verbal de carácter irrevocable del Sr. Alonso Martínez, y de las que en cartas particulares le habían presentado los Sres. Puigcerver y Canalejas.

En síntesis, lo que después dijo el Sr. Sagasta se reduce a lo siguiente, según *El Imparcial*:

Que no había motivos serios para una modificación extensa del gabinete, puesto que todos estaban de acuerdo en lo esencial de los distintos problemas planteados; que el resultado de las secciones no podía considerarse como una derrota del Sr. Puigcerver, ni mucho menos, pues en la comisión elegida resultaba con una mayoría respetable; que el Sr. Canalejas carecía de pretextos fundamentales para considerar que su situación era difícil; que todos estaban bien vistos por la mayoría; que algunos tenían todavía que resolver cuestiones importantes sometidas a su estudio, y que únicamente el señor O'Ryan, por las razones de todos conocidas, y el Sr. Alonso Martínez, a lo sumo, por su extrema delicadeza, y por haberse negado en absoluto a desistir, dándole determinado carácter a su dimisión; solo estos dos debían salir del gobierno.

Trató, pues, el presidente del Consejo de circunscribir la crisis a las carteras de Guerra y Gracia y Justicia.

Al ocuparse de la situación del Sr. Puigcerver, analizó detenidamente el estado de la mayoría, y si bien lamentó las excisiones que se han puesto de relieve en las votaciones secretas de ayer, expuso su firme creencia de que todos los elementos ministeriales se presentarían disciplinados y unidos cuando se tratara de una cuestión de gobierno.

No cree que lo ocurrido sea motivo bastante para pensar en la disolución de las Cámaras. Para esto sería preciso que se manifestaran otros síntomas al entablarse ciertos debates, y sobre todo al recaer votaciones en cuestiones de gobierno. Entonces, sí, se pensaría en la conveniencia de recurrir al doloroso medio de la disolución, sometiendo el problema a la Corona.

Pero semejante extremo entiende el Sr. Sagasta que no llegará; antes al contrario, más bien con gran confianza en que la mayoría responderá, siempre que sea preciso, con su disciplina a las necesidades del gobierno.

El Sr. Alonso Martínez.

Terminado el discurso del Sr. Sagasta, el ministro de Gracia y Justicia hizo una relación de todos sus servicios, demostrando con cuánta lealtad había contribuido a la formación del programa con el Sr. Montero Ríos y a su desarrollo.

No creía que debía justificarse de ninguna sospecha de deslealtad; pero insistió en que los motivos que le impulsaron a dimitir eran de índole íntima y que su tranquilidad exigía abandonar el gobierno.

Convino con el Sr. Sagasta en que la crisis debía limitarse a las carteras de Guerra y Gracia y Justicia; elogió a sus compañeros, a los que considera con autoridad en la mayoría, y dijo que él permanecería fiel a su tradición, no suscitando dificultades, sino ayudando desde los bancos rojos al gobierno, sin crear jamás antagonismos ni disidencias; y añadiendo que el Sr. Sagasta no tendrá un amigo más leal.

Todos agradecieron al Sr. Alonso Martínez sus manifestaciones, realmente sinceras, y lamentaron hondamente su actitud.

El Sr. Puigcerver.

El ministro de Hacienda, que habló después, hizo consideraciones patrióticas y dignas de respeto a su situación personal con relación a la mayoría parlamentaria; recordó la lucha que fué preciso sostener en la legislatura anterior por causas semejantes a las que han motivado su dimisión; manifestó la creencia de que su salida del gabinete puede suavizar asperezas en la mayoría, en la que, en todo caso, no quiere ser pretexto ni motivo de divisiones, y declaró que se hallaba resuelto a no continuar en modo alguno formando parte del ministerio.

Hizo esfuerzo porque la crisis no se extendiera. Expuso su opinión de que los demás ministros debían continuar, porque todos conservaban gran prestigio en la mayoría, y sin obstáculos podían prestar señalados servicios.

Terminó ofreciendo su concurso en todo y para todo al Sr. Sagasta y al gobierno.

El Sr. Moret.

Relacionando su situación dentro de la mayoría con la del señor ministro de Hacienda, reconoció que su prestigio se hallaba algo quebrantado, y dijo que era preciso que saliera del ministerio, con lo cual era muy fácil que el partido conservador desistiera del debate anunciado. De todas maneras, el Sr. Moret está dispuesto a responder noble y dignamente de su conducta en aquellos sucesos, y lo hará desde los escaños del diputado.

El Sr. Canalejas.

Consideraba el señor ministro de Fomento muy conveniente su salida del gabinete, por las razones que expone en su carta al Sr. Sagasta, y de la cual anoche dimos cuenta en el *Balancé*; pero en rigor, el Sr. Canalejas no pudo menos de reconocer que solo tenía motivos de gra-

titud y reconocimiento para la mayoría de ambas Cámaras.

Otros ministros.

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Rodríguez Arias y Capdepon hicieron todo género de esfuerzos para convencer a sus compañeros de que no había motivo para su salida del gobierno; pero en vista de la insistencia de aquellos, y para facilitar al Sr. Sagasta los medios de reorganizar el gabinete en la forma que lo estimase más conveniente a los intereses de la Monarquía, del país y del partido liberal, pusieron sus dimisiones a disposición del señor presidente del Consejo.

Otros asuntos.

Además de la cuestión política, los ministros examinaron y resolvieron aquellos asuntos de mayor urgencia.

El ministro de Marina dió cuenta del programa propuesto para las experiencias del torpedo proyectado por el Sr. Perel.

El Consejo resolvió de acuerdo con el ministro.

A propuesta del de Fomento acordó prorrogar la subvención concedida al puerto de Tarragona para conseguir el rápido desarrollo de las obras.

Además fueron llevados al Consejo dos expedientes de indulto de pena de muerte; uno el relativo a la causa llamada de Ripamán, que quedó denegado, y el otro, procedente de la Audiencia de Almería y en que se ha ocupado recientemente la prensa, sobre el que no recayó acuerdo por haber advertido el señor ministro de Gracia y Justicia que el presidente del tribunal sentenciador anuncia la remisión de documentos que pueden influir en el juicio de los ministros.

EN EL REAL

Todavía el Sr. Sagasta volvió a insistir noble y patrióticamente para que la crisis fuera lo más reducida posible, y hasta citó a los ministros que quisieran asistir para una nueva entrevista en el palco del teatro Real.

Allí acudieron todos menos los Sres. O'Ryan, Moret (que tuvo que asistir a la embajada inglesa) y Vega de Armijo que se halla bastante acatarrado.

Los periódicos dicen que el Sr. Sagasta insistió todavía coroa de los ministros dimitisionarios sin resultado.

Después, los ministros abandonaron el palco a la llegada del Sr. Martos, el cual celebró una larga conferencia con el Sr. Sagasta, sin que los periodistas pudieran traslucir lo que en ella se trató.

Conclusiones.

Del resultado del Consejo deducen los periódicos, que las carteras que habrán de proveerse son cuatro: las de Guerra, Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

El Imparcial cree probable esta combinación:

- Presidencia, Sagasta.
- Guerra, Chinchilla.
- Marina, Rodríguez Arias.
- Gobernación, Canalejas.
- Hacienda, González (D. Venancio) ó Egullior.
- Estado, Vega Armijo.
- Gracia y Justicia, Capdepon.
- Fomento, Boerra, Vergara ó Mosquera.
- Ultramar, conde de Xiquena.

Otros periódicos citan, para diferentes carteras, los nombres de los Sres. Grolzart, Tupete y Beránger.

Otros perfiles.

De la atmósfera que pudiera reinar entre las personas que hacen la tertulia al señor duque de Tetuan, dice *El Liberal* que esta atmósfera era anoche, como siempre, fría para el Sr. Sagasta, al cual se le tilda así como de irresponsable en todas las cosas, cuando según el señor duque es el primero que debía caer.

En una actitud análoga se supone al general Lopez Domínguez.

El general Martínez Campos, por el contrario, encuentra bueno que el Sr. Sagasta reorganice este gobierno, y otro, al fuera necesario: no estima justificada la disolución de Cortés, y en las contingencias del porvenir, muestra simpatía por un ministerio Jovellar. En la entrada de los conservadores no cree, ni la considera conveniente.

Del Sr. Romero Robledo habla hoy *El Liberal* en estos términos:

"Por rara coincidencia, el Sr. Romero Robledo piensa en los actuales momentos como el Sr. Sagasta.

Como éste, cree que es una locura pensar en la disolución; que puede continuar gobernando con la actual mayoría; que los disidentes poco ó nada significan, y que en último caso con los amigos personales que tiene en las Cámaras puede ir tirando.

El Sr. Romero Robledo no se satisface con crearlo sino que lo predica con febril actividad.

No podría el Sr. Sagasta haber pensado tener en las actuales circunstancias un auxiliar ni más activo ni más elocuente."

En cuanto a los conservadores, parecían ayer relativamente satisfechos al saber la dimisión del Sr. Moret, y en sus periódicos, lo que hacen principalmente es hablar de la mayoría ministerial y de sus hombres más importantes, diciendo que todo esto es un caos; pero la verdad es que, sin decirlo claramente, reconocen que no están en las cosas para su vuelta al gobierno.

Además, al tratar hoy este asunto *El Globo*, al lado de otros, dice en sustancia:

"A nadie se le ha ocurrido, ni aun en hipótesis, que el poder pudiera ir a los conservadores, pues desde el primer momento, hasta la misma prensa conservadora, sin convenir en ello, porque en estas cosas no hay acuerdo nunca verdadero, ha convenido en que el Sr. Sagasta sería el llamado a reconstituir el gabinete.

¿Puede darse mejor demostración de la fuerza que alcanzan las ideas liberales?

Comentarios.

La verdad es que a la opinión en general, a la opinión, con limitadas excepciones, no extraña nada que el Sr. Sagasta continúe al frente del gobierno; siendo de este parecer hasta sus mismos adversarios políticos; y desde luego, todo ese inmenso caudal de personas neutras que aprecia las cosas sin gran pasión.

Porque claro es que muchos de los que así opinan, dicen que en este punto ó en el otro debería procederse de este ó del otro modo, y bastante no son admiradores de los métodos del Sr. Sagasta; pero como los conservadores no están aún bien preparados, y las combinaciones intermedias tienen poca atmósfera, de ahí que el Sr. Sagasta, conserve una gran fuerza, después de estas sumas y restas; aparte de que en nuestra opinión, el Sr. Sagasta, por su historia liberal y al propio tiempo juiciosa; por su esquisito tacto y por su modestia y atractivas prendas personales, representará siempre una fuerza poderosa en el partido liberal; considerando así la opinión de las clases media y popular de España, aunque se empeñan en estorbarlo todos los que se sienten contrariados por esta verdad.

Al Sr. Sagasta, hablando un poco en reserva y sin que de esto se haga uso indiscreto, le ocurre algo de lo que pasaba a la administración central en las últimas etapas de la Edad Media, a punto esta Edad de pasar a trascendental transformación: que los grandes y los señores pugaban por el particularismo; pero cuyas dificultades de la época al fin se iban dominando, gracias al apoyo del estado llano; que en el partido liberal, formamos los más oscuras, es verdad, pero también los más resueltos y los mayores en número.

Además de estos perfiles, los periódicos principian ya a ocuparse de las cuestiones preferentes, que ha de resolver el nuevo gobierno; pero vemos, en sus trazos, poca novedad; porque antes como ahora, requieren atención y urgencia, los problemas económico, militar y político, de que hablan; y antes de la crisis, ya se había dicho, lo que ahora se repite.

Pero no adelantaremos comentarios, que mañana serán más congruentes, si mañana está resuelta la crisis y formado el nuevo gobierno.

Política y costumbres inglesas.

Trabajos del Parlamento.—La eterna cuestión de Irlanda.—El bill relativo a la compra de tierras por el Estado.—Mr. Munro, sucesor de sir Charles Warren.—Lo que cuesta la policía de Londres.—Inseguridad personal en la metrópoli.—La pena de los ladrones y la asociación para la emancipación de los criminales.

Puede darse por terminada en el Parlamento inglés la discusión del proyecto de ley relativo a la compra de tierras en Irlanda, que ha suscitado, en la Cámara baja especialmente, debates tan animados en los últimos días. En la Cámara de los Lores no encontró apenas la medida oposición importante, lo cual fácilmente se explica por no tener allí representación los partidarios del *home rule*. Hace tres días se aprobó en segunda lectura, y no hay duda que también lo será en la tercera, que puede considerarse en este caso como simple detalle de tramitación.

No sabemos hasta qué punto confirmarán los hechos las esperanzas que los gubernamentales fundan en el nuevo proyecto.

Es el bill de la compra de tierras (*land purchase bill*) de esas medidas intermedias destinadas a no contentar a nadie, y cuyo único resultado será, a lo sumo, dilatar la solución del problema irlandés, problema que se hace más árido con el trascurso del tiempo y a que da excepcional gravedad la persistencia con que a cada momento interrumpe la acción del gobierno.

Consiste el bill de que hablamos en hacer que el Tesoro inglés anticipé cinco millones de libras esterlinas (125 millones de pesetas) para fomentar la compra de tierras por los colonos; pero la operación resulta completamente ilusoria para los colonos pobres, por no dar las tierras rendimientos suficientes para poder pagar las cantidades que el gobierno les anticipa, ni siquiera, en la mayor parte de los casos, el interés del capital.

El beneficio será, pues, únicamente para los labradores acomodados del Ulster, sejones en su mayor parte, orangistas por consiguiente y enemigos jurados del verdadero partido irlandés, cuyo principal jefe es Mr. Parnell. Los millones anticipados solo servirán en algunas regiones para pagar el precio mínimo que los propietarios han consentido en aceptar, pero en la mayor parte de los casos, el objeto principal de la medida, que es convertir en propietarios a los colonos, no podrá conseguirse en atención a que, como hemos dicho, el labrador que no ofrece garantías de pago, no disfrutará el beneficio del anticipo.

Ha entrado hace pocos días en el ejercicio de sus funciones el nuevo jefe de policía de Londres, ó hablando con más propiedad, de la policía de la metrópoli, nombrado como se recordará en reemplazo de Sir Charles Warren, cuya mala fortuna en los atroces crímenes de Whitechapel le valió tan violentas censuras de la opinión, que no le quedó otro camino que dejar el puesto.

Mr. Munro, el nuevo jefe de la policía metropolitana, goza hace tiempo reputación de aptitud para empleos de la índole del que ahora desempeña, y a juzgar por el elogio unánime con que la prensa ha saludado su nombramiento, los londinenses cifran en él grandes esperanzas que hasta ahora, por desgracia, no han correspondido los hechos.

La policía de Londres cuesta muy cara, y por lo tanto razón sobrada tienen para quejarse los

contribuyentes, obligados a sufragar sumas cuantiosas para verse luego en la vergonzosa situación de no poder atravesar sin peligro, en pleno día, barrios enteros de la populosa capital.

A no leerlo en periódicos tan reputados de información segura y buen criterio como el *Standard*, nos resistiríamos a creer que hay arrabales de Londres verdaderamente infestados de mendigos que con la mayor facilidad se convierten en ladrones, y cuando juzgan la ocasión propicia truecan los ruegos en amenazas y arrancan a viva fuerza lo que no han podido conseguir de buen grado.

La policía se disculpa con la vigilancia exigida por el estado de Whitechapel, que reclama la presencia en el famoso barrio de gran parte de los *detectives*; pero el caso es que el asesino no parece, y en tanto se hace incompatible con la vida de una población civilizada, la situación de barrios importantes de la capital.

Es triste para los contribuyentes, considerar que en un poco tiempo el presupuesto de policía ha crecido en proporción que en modo alguno justifica la ineficacia de los servicios.

En 1878, los gastos de la policía de Londres, sin contar la remuneración de los empleados, ascendían a 14 741 libras esterlinas. Hoy, esa misma partida se ha transformado en 31 280 libras.

El presupuesto general de la policía de Londres para 1889 es de 1 542 812 libras esterlinas, ó sea 38.570.300 pesetas. Compréndese que pagando esta suma hay derecho a quejarse de la impunidad del asesinato de mujeres y de la inseguridad de los arrabales.

Y ya que de Londres y de criminales hablamos, no será inoportuno recordar la pena llamada de los ladrones, que todos los años ofrece una sociedad filantrópica a los más conocidos y reputados malhechores de la capital. A esta fiesta solo son admitidos los licenciados de presidio, y el espectáculo que ofrece tan extraordinaria asamblea, es por todo extremo curioso é interesante.

Cuenta esta sociedad diez años de existencia; ha sido fundada por un ladrón famoso con objeto de apartar del mal camino a sus compañeros, y es innegable que ha prestado y continúa prestando grandes servicios a la benéfica misión para que ha sido instituida.

Todas las mañanas, al abrirse las puertas de las cárceles de Londres para dar paso a los reos cuya condena ha terminado, éstos son recibidos por individuos de la sociedad, que los invitan a almorzar. Después del almuerzo, que se compone de carne y té ó café, se invita al criminal a firmar un documento en el que se compromete a no beber nunca cerveza, ni vinos, ni licores.

En 1887, de 18 000 presos puestos en libertad, 15.200 han aceptado la invitación, y aunque todos firmaron el compromiso de templanza y muchos de los que lo firmaron lo tomaron a broma, los individuos de la sociedad afirman que un número bastante considerable de aquellos infelices lo miran como cosa sagrada, y marcada a este abandono de la bebida han reformado sus costumbres, desistiendo de la vida de vicio, causa eficiente de sus anteriores delitos.

La sociedad proporciona dinero, ropas y herramientas a los que manifiestan deseo de volver al buen camino; observa la vida que hacen y los considera como su principal título al reconocimiento público. De aquí la seguridad de sus datos y el apoyo que encuentra en la opinión y en las autoridades.

A la comida, que presidía el lord corregidor, asistieron unos 200 invitados. Servían las damas de la Asociación, y compartían la presidencia con el primer magistrado municipal los directores de las cárceles y Mr. Munro, jefe actual de la policía, y antes director del departamento de investigaciones criminales.

En los tres cuartos de hora que duró la comida solo se oyó el ruido de los platos y de los cubiertos. Los convidados se contentaban con cambiar miradas de inteligencia, sin atreverse a despegar los labios. Hebiase tenido cuidado de elejar a la policía, para inspirar confianza a los invitados. Suponemos que el lord mayor y Mr. Munro habrán tenido la precaución de dejar en casa los relojes.

Ecos de Madrid.

En la embajada de Inglaterra.—Benquete y concierto.—Emma Nevada.—El pájaro burlesco.—El baritoneo Carpi.—El Sr. Sobeking.—La señorita de Leon.—Noticias del regío coliseo.—Baldelli.—Las próximas novedades.

Ayer a las ocho de la noche tuvo efecto el banquete dado por sir Francis Clare Ford en obsequio de la señora duquesa de la Torre.

Celebróse en el comedor del piso principal de la embajada británica, y fué de 20 cubiertos; asistiendo a él la noble dama, en cuyo honor se verificaba; la condesa del Villar; la baronesa de Reichlin-Meldegg, dama de S. A. la Infanta Paz; el vizconde y la vizcondesa de las Torres de Luzon; la señorita doña Clara Lengó; el ministro de la Gobernación D. Segismundo Moret y su consorte; la señora Emma Nevada y su esposo el doctor Palmer; el embajador de Francia, M. Cambon; el ministro de Turquía, señor Turkhan bay; el conde de Bañales; D. Luis Drake de la Cerda; D. Juan Riaño y Gayangos; el Sr. Schelking, secretario de la legación de Rusia; D. Alberto Sedano, y los dos secretarios de la embajada MM. Cornélie y Boyle.

El ilustre anfitrión hizo los honores de la mesa con el buen tono y la distinción que le son característicos; pudiendo juzgarse de la delicadeza de la comida por el siguiente

Menú.
Potage à la Reine.
Consommé aux gâteaux.
ENTRÉES.
Truite aux échaudois.

Añade que una gran casa de Liorna ha quebrado, dejando un pasivo de millón y medio de francos.

Los vinos españoles en Londres.
Londres 9.—Se ha acordado organizar para la primavera próxima la Exposición vinícola española en esta capital.
Se celebrará en Earscourt, en el mismo sitio en que se verificó la reciente Exposición italiana, y según el modelo de ésta.
El duque de Wellington y de Ciudad-Rodrigo presidirá la junta de la Exposición española.—*Fabra.*

Teatro Real.

Mañana para el turno segundo impar se cantará en el Real coliseo la ópera *Lucia*, que aun no la ha oído.
Como estaba anunciada la ópera *Carmen*, en la que hacen su debut la señora Frandín y el tenor Valero, y encontrándose indispueta la distinguida artista, la empresa se vé en la necesidad de retrasar el estreno por unos días.

El Cerral de la Pacheca.

Ya días pasados, habíamos de este interesante libro de D. Ricardo Sepúlveda.
Como dice muy bien el prologuista, Sr. Monreal, el libro de Ricardo Sepúlveda será, cuando desaparezan las viejas paredes del teatro Español, el sagrado relicario donde los amantes de la Talla española irán á reverenciar con fruición y respeto tantos y tantos recuerdos, tantas y tan amenas anécdotas, noticias tan valiosas y raras como con paciente diligencia y no común erudición ha sabido juntar en su obra el ingenioso autor de *La casa de las siete chimeneas*, de *El monasterio de San Jerónimo* y de *Madrid viejo*.

Previendo el Banco Hipotecario que los tenedores de sus cédulas hipotecarias del 6 por 100, cuya amortización aumenta rápidamente en cada semestre, podrán verse expuestos por este motivo á perder en plazo muy breve la prima de más de 4 por 100, que los referidos títulos han alcanzado sobre la par, les ha invitado á canjearlas por cédulas del 5 por 100, abonándoles la diferencia de interés entre unas y otras, desde el 1.º de Octubre hasta el día del canje.
La amortización de las cédulas del 5 que el Banco ofrece, es mucho más lenta, la prima que en el mercado obtienen es igual á la que alcanzan las del 6, el canje resulta por estas razones conveniente; y considerando así, han concurrido á él gran número de tenedores de estos valores, y entre ellos los que en mayor cantidad las poseen. Es de suponer, pues, que verificado que sea el sorteo de amortización del 2 de Enero próximo, quedarán muy pocas cédulas del 6 por 100 en circulación, y así se explica que la prima de éstas haya buscado el nivel de la que consiguen las cédulas del 5 por 100.

Suicidio.

Esta madrugada se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha, el dueño de la taberna situada en la calle de San Millán, núm. 3, llamado Diego Lago Uria.
El suicida deja siete hijos, el mayor de catorce años y el menor de un mes, y se cree que la causa que le obligara á darse la muerte fué el fallecimiento de su esposa, ocurrido también anoche á consecuencia de un parto.
Su hijo mayor había salido á buscar al médico para que asistiese á su madre, y cuando regresó se encontró á ésta muerta y á su padre suicidado en un banco de la trastienda.

Participa el jefe de la estación del ferro carril del Arroyo (Cáceres) que en el asiento cinco del departamento de fumadores, y en el tren número 3, se ha encontrado cadáver á un viajero con billete de primera clase, que se supone sea D. Pedro Capmany.

No ha ocurrido en Santa Cruz de la Palma ninguna invasión ni defunción de fiebre amarilla durante las últimas veinticuatro horas.

Cádiz 9 (2.ª tarde).—A las ocho de la mañana de hoy ha fundado en este puerto, procedente de los de Puerto Rico y Habana, el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, carga general, 124 tripulantes y 101 pasajeros.

Un apreciable colega de la noche, y varios de la mañana, al hablar de la conversación que se celebró el viernes, al terminarse las sesiones del Congreso, entre el Sr. Gonzalez Blanco y

los Sres. Capdepon y Villanueva, refieren las cosas de un modo, que según nuestros informes no son exactas; habiendo error en dichas referencias, acogidas por los periódicos á que nos referimos; pues ni se dijeron la mayor parte de esas frases que se ponen en labios del Sr. Capdepon, ni el Sr. Gonzalez Blanco las hubiera podido consentir.

Además, que á todo el mundo consta que pudo aquel día apreciar con error el Sr. Gonzalez Blanco, los sucesos; pero es indudable que siempre fué un hombre leal y honrado, y de inquebrantable adhesión á los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

BALANCE DEL DIA.

El Sr. Sagasta en Palacio.

Según costumbre, esta mañana á las doce ha estado en Palacio el señor presidente del Consejo de ministros.

La entrevista del Sr. Sagasta con S. M. la Reina, se prolongó más de una hora, y si bien es cierto que nada en concreto podemos asegurar sobre lo tratado en ella, por lo que al salir de la régia estancia hemos oído decir al señor presidente del Consejo, parece que dió cuenta á la Reina del resultado del Consejo anoche celebrado en la Presidencia, y que una vez expuesta la situación del gabinete, el Sr. Sagasta ofreció á S. M. las dimisiones de todos los ministros y además la suya.

La Reina escuchó al Sr. Sagasta, y después le honró de nuevo con su confianza para que reorganizara el ministerio.

A la una y media de la tarde se hallaba en su casa, de regreso de Palacio, el señor presidente del Consejo; y á las dos conferenciaba con el Sr. D. Venancio Gonzalez, á quien llamó por teléfono.

Al salir de Palacio, el Sr. Sagasta, respondiendo á las tantas y repetidas preguntas de los periodistas, ha dicho que tenía la esperanza de completar el gobierno en todo el día de hoy.

Conferencias.

Poco después de las tres de la tarde llegó el Sr. Sagasta á la Presidencia, y de esta hora á las seis y media, ha conferenciado con los señores Moret, Gonzalez (D. Venancio), Becerra y conde de Xiquena.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), que ya había visto á las dos al Sr. Sagasta, volvió á verle más tarde, para darle cuenta, sin duda, de una conferencia que había celebrado con el Sr. Puigcerver, á parte de la cual, según hemos oído, concurrió casualmente el Sr. Castelar; siendo ineficaces las excitaciones de uno y de otro para que continuara el Sr. Puigcerver en el desempeño de la cartera que tan dignamente viene ejerciendo.

El Sr. Moret, que ha estado también dos veces esta tarde en la Presidencia, una por bastante espacio, de tres y media á cuatro y media próximamente, y luego poco después de las cinco, por breves momentos, creamos haya conferenciado con el Sr. Sagasta sobre asuntos importantes de su departamento.

También se ha dicho—y lo tenemos por exacto—que entre la primera y la segunda conferencia, el Sr. Moret había visto al Sr. Puigcerver.

Al salir del despacho del presidente, la una y la otra vez, ha dicho el Sr. Moret, contestando á preguntas de los periodistas, que hablaban con un ministro, que mañana no lo sería ya.

La conferencia con el Sr. Becerra se celebró cerca de las cinco, siendo de poca duración.

Al salir el Sr. Becerra y ser interrogado, derramó poca luz en las cuartillas de los *reporters*. También ha sido muy breve la entrevista con el señor conde de Xiquena, que tuvo lugar poco después de las seis, manifestando al salir, que ya entra en el nuevo gobierno, ya se quedara fuera de él, podía el Sr. Sagasta contar con su firme adhesión.

El señor general Rodríguez Arias, ministro de Marina, conferencia con el presidente, á las ocho de la noche.

Poco antes de esta hora ha vuelto á la Presidencia el Sr. Moret, y también ha conferenciado con el Sr. Sagasta el señor marqués de la Vega de Armijo.

El conde de Xiquena después de salir de la

conferencia con el Sr. Sagasta, ha visitado al Sr. D. Venancio Gonzalez.

En este intervalo, y mientras la tarde pasaba, se han ido engrosando los grupos del salón de Conferencias; y allí han corrido todo género de rumores; arrojando cada cual la crisis, según sus deseos ó simpatías.

En los corros de esta tarde, además, se ha notado la presencia de alguna gente de la Banca y de la Bolsa, deseosa sin duda de conocer el candidato para el ministerio de Hacienda.

Con los nombres que han publicado esta mañana los periódicos, y que también nosotros hemos reproducido en primera plana para información de nuestros lectores, se han hecho todos los encasillados imaginables, ó se han establecido todas las hipótesis; diciendo los unos que la adjudicación de carteras como la dan los periódicos no es exacta; pensando los otros que sí, y asegurando algunos que si se ofreciera la cartera de Guerra al general Chinchilla, este no la podría aceptar.

El desenlace.

Resumen de nuestras impresiones:
Nosotros no creemos que el arreglo de la crisis pueda estar orillado, antes de que cierren sus ediciones los periódicos de la noche; pero presumimos, que el nuevo gobierno será conocido algunas horas después.

Creemos también que tienen muchas probabilidades de ser ministros los Sres. Becerra y Xiquena, y que es posible lo sea al fin el señor D. Venancio Gonzalez, no obstante su resistencia.

Sobre adjudicación de carteras, nos ha parecido entrever que á las ocho nada había definitivo; y por tanto, que hay que acoger en esto con reserva, lo que dicen algunos periódicos de la mañana.

Lo que sí parece muy probable, es que el señor Capdepon pase á Gracia y Justicia, y que el señor conde de Xiquena entre en un departamento distinto y de más antigüedad del que se le asigna por la prensa.

A la hora de cerrar esta edición (ocho de la noche), que nosotros llamamos, el Sr. Sagasta no ha ofrecido á nadie la cartera de Guerra, de cuyo asunto es de presumir se ocupe esta noche.
Si esta noche se arregla, como creemos, el nuevo gobierno, jurará mañana; pero dudamos pueda concurrir á las Cortes hasta el martes.

Bolsin.

A las cuatro y media.—Reacción favorable en los cambios.

A la incertidumbre de ayer ha sucedido el pedido de papel con solicitud.

Los cambios á que quedó ayer por la tarde el 4 por 100 interior, fueron los de 71.40 al contado y 71.80 á fin de mes.

Hoy ha dado principio la negociación en el Bolsin á 71.60 fin de mes, y ha seguido en alza hasta 71.75.

A esta hora sigue firme la demanda, especialmente de contado, y quedan como corrientes los siguientes cambios:

Al contado, 71.85 dinero.
A fin de mes, 71.70 dinero.
Se han hecho muchas operaciones á fin del corriente.

El Banco general de Madrid

paga con bonificación los cupones de las Obligaciones de los ferro carriles de Puerto Rico, la Deuda exterior á por 100 y los Billetes hipotecarios 1886 de Cuba, del vencimiento de 1.º de Enero 1889.

Bibliografía.

Diccionario de las lenguas española y francesa comparadas, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.

Se han publicado los tomos tercero y cuarto de esta importante obra, que contiene la parte española-francesa. La francesa-española salió á luz hace algunos meses, ocupa los dos primeros tomos, y de ella dimos cuenta á su debido tiempo.

La nueva producción del Sr. Fernandez Cuesta, representa un trabajo asiduo de muchos años, y un estudio profundo de los orígenes de ambas lenguas. La base de la parte española-francesa, es la última edición de la Academia española; pero el autor le ha añadido muchos modismos y refranes antiguos castellanos y multitud de voces de los dialectos aragoneses, gallegos y asturianos; ha corregido algunas deficiencias y ha dedicado, tanto en esta segunda parte como en la primera, especial atención á la etimología, á la cual la Academia no había dado tanta extensión.

Bejo el punto de vista, los dos últimos tomos que acaban de ver la luz pública, son de tanta importancia para los españoles como para los franceses.

Recomendamos al público esta obra, primeramente editada en Barcelona por la casa de los Sres. Montaner y Simón.

Banco Hispano-Colonial.

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon número 10 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes, designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero, y trascurrido este plazo se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1888.—El secretario, Artistas de Artillano.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7.º sobre 0.
A las doce de la misma, 12.º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 10.º sobre 0.
La máxima fué 14.º de sobre 0.
La mínima, de 4.º sobre 0.
El barómetro marca 715 milímetros. Buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Loreto y San Melquíades.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Latina, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Guijarro, y por la tarde, á las cinco, procesión y reserva.

En la Capilla Real se celebrará función de Desagravios á Jesús Nazareno, predicando á las once el Sr. Balda.

Novenas de la Purísima Concepción.

En San Pedro continúa la novena, predicando el señor Montalban.

En la Concepción (barrio de Salamanca), 11, y será orador el padre Mendía.

En Jesús id., predicando el señor Ballesteros.

En el Olivar id., y predicará el señor Montalban.

Especiales para MAÑANA.

Teatro Real.—2.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—*Lucia di Lammermoor.*

Español.—E.º de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—*Sexto luces de moda.—La escala de la vida.—Un cuarto desahogado.*

Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—*Gloria.*

Lara.—3.º serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—*Cuervo de un nido.—A las 9 1/2.—Mi misma cara.—A las 10 1/2.—El señor gobernador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.*

Eslava.—A las 8 1/2.—*Casa editorial.—A las 9 1/2.—Las Virtuosas.—A las 10 1/2.—El gorro frigio.—A las 11 1/2.—Los inútiles.*

Martin.—A las 8 1/2.—*El Tio Vivo.—A las 9 1/2.—Música del porvenir.—A las 10 1/2.—Lucifer.—A las 11 1/4.—Santo y seña.*

Circo de Price.—A las 8 1/2.—*La vuelta al mundo.*

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

(Dbre. 9) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 1.º)

FLORES Y PERLAS

POR

S. M. LA REINA DE RUMANIA

VERSION CASTELLANA

DE DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Una plegaria.

Sentados, uno al lado del otro, á la sombra de unos árboles, se hallaban nuestros personajes en animada conversación.

—Sí—decía el muchacho—la abuela lo sabe muy bien; dice que mi madre ha sido una gran pecadora, y que yo debo rezar toda mi vida para que no vaya al infierno, sacándola del purgatorio, para que pueda entrar en el cielo.

—Pues eso es muy bueno, Raul—respondió la joven—debes rezar siempre y hacerte sacerdote; yo iré á tener el cirio con el bonito vestido blanco que me hará mi madre. Aquel día se cantarán cosas magníficas en el coro de la iglesia.

A medida que hablaba, se agrandaban los ojos de la joven. El muchacho se quedó muy pensativo, mirándola con ojos extraviados.

—Pero entonces no podré casarme contigo.

—¡Oh! eso no importa, yo también me haré monja, pues no quiero ser la mujer de otro.

—Y yo iré á cuidar tu casa—dijo una joven mas alta que Edita, apareciendo entre las ramas.

—¿Tú, Bertalda?, la abuela dice que es preciso que tú seas monja y yo fraile.

—¡Bah, rezar y cantar!..... eso no me gusta, ni tengo voz, ni soy aficionada á doblar las rodillas. Es preciso vocación para eso, y yo no la tengo; con mi genio alegre, sólo deseo andar de acá para allá.

—Pero la hermana del cura—replicó Edita, bajando la cabeza de manera que sus dorados rizos la cubrieran las mejillas—debe ser seria y formal.

Raul la miró con cariño.

—¡Qué linda eres, Edita!—exclamó abrazándola.

Bertalda movió con desden el labio superior, y cogiendo una rama se puso á masticalarla.

—Esto huele mal—exclamó frunciendo el ceño; después lanzó las flores por encima de la cerca.

—¡Pobres florecillas!—exclamó Edita recogiendo y colocándolas en su cintura.

Bertalda se echó á reír. Sus blancos dientes resaltaban en su moreno rostro, brillando sus negros ojos como los rayos del sol: sus cabellos eran negros y rizados, mientras que los ojos y los cabellos de Raul tenían los reflejos del oro bruñido. Su tez era más clara que la de su hermana; pero al lado de la blanca faz de Edita aparecía oscura; los ojos de ésta eran de un azul claro, sombreados por largas pestañas y por cejas finamente dibujadas. Sus cabellos, de un rubio muy pálido, eran finos como la seda; bajo su fina piel se veían correr las líneas azuladas de sus venas, sobre todo las de las sienes y la que desciende entre las cejas, y se llama vena de la muerte. Era tan impresionante que cambiaba de color á cada palabra, conservando sólo los labios su hermoso encarnado y su frescura. Cuando se abrían, se alzaba el labio superior, formando un arco

delicioso, que dejaba ver unos dientes como perlas.

Tenía su voz un timbre sonoro y argentino, mientras que la de Bertalda era de notas oscuras y desagradables.

La de Raul era tan sonora y metálica, que cuando resonaba los domingos en la iglesia, encantaba á las viejas de la concurrencia.

Bertalda, arrancando yerbas frescas, se entretenía en masticar las extremidades, y después, cogiendo hormigas y saltones, los abría por medio del cuerpo, chupando su interior.

—Ahora ya sé por qué tienen aguijón las abejas—dijo.

—¿Por qué?—preguntó Raul.

—Porque sin ellos se las comerían todas antes de que fabricasen su miel.

—Yo no sé cómo puedes ser tan cruel—dijo Raul á su hermana—ya sabes que á la abuela le desagrada mucho eso.

—Yo hago lo que quiero, y la abuela no me ha reñido nunca; y pegarme, eso menos, ya sabe que no lo soportaría: me contempla y me quiere mucho, pues dice que me parezco á ella cuando era joven y que tengo el aire de una francesa. Pero ¿de dónde es la abuela?

—De la Provenca—dijo Raul.

—Sí, es verdad, de la Provenca; yo tengo el aire también, por eso me han hecho aprender las canciones que cantaba mi padre; así no puede sufrirme, Raul, porque te pareces á madre.

—Pues ¿qué ha hecho tu madre?—preguntó Edita con asombro.

El rostro de Raul se obscureció.

—Yo no se lo he preguntado jamás—contestó éste.

Edita enrojeció profundamente.

—Yo lo sé—dijo Bertalda—pero no lo diré.

—Y sabiéndolo, ¿no quieres ser monja?—preguntó Edita.

—Yo seré lo que me plazca; ¿por qué, si hay un purgatorio, debemos nosotros en la vida hacer penitencia por nuestros padres?

—Eso es una impiedad, Bertalda—dijo Edita.

—Venid, volvamos á casa.

Y se fueron de la mano por las empedradas calles de la villa, que tenía muy bonitas casas, con ventanas y escaleras ricamente adornadas. Las jóvenes llevaban pañoletas plegadas y largos vestidos, y Raul un birrete negro, que sentaba muy bien sobre sus cabellos oscuros. El aire de melancolía que se reflejaba en su rostro, hacia que á menudo se fijase en él los transeúntes. Iban los tres cogidos del brazo, con la formalidad de personas mayores, muy embobados en sus pensamientos. Raul se creía ya sacerdote, y Edita monja; Bertalda soñaba con ser llevada en una litera por sus lacayos, vestida con un traje de brocado de oro, rica cadena al cuello y anillos en los dedos.

Ninguno hablaba palabra, tan ocupada estaba su imaginación; encontraron á su abuela cerca de la escalera de piedra de la casa, venía de misa con su pesado vestido de paño, su gorra de vistosos colores y su libro resplandeciente de oro y piedras preciosas; pendía de su cuello una magnífica cadena de oro. Tenía los mismos ojos negros y vivos que Bertalda, y la nariz aguileña; su andar, firme y altivo, y su talle alto y seco.

Todo el mundo la tenía miedo, á excepción de Bertalda, á la que mimaba demasiado; en cuanto á Raul, rara vez le dirigía una palabra amable, ni le demostraba jamás la menor ternura.

—Entra, Edita—dijo la abuela—ven á despedirte de Raul, que vá á marcharse al convento, para estudiar, y volverá á casa muy de tarde en tarde.

